

La gestión del agua potable en Sant Esteve Sesrovires

Cualquier solución ha de llevar implícito la renovación de la Red del agua y de los hidrantes antiincendios, dado su estado inservible y degradación. Las alternativas son las siguientes:

1. Mantener la Gestión indirecta con la empresa actual o la que gane el concurso de cesión

La Gestión indirecta se hace con una empresa privada que funciona con el sistema de economía de escala, es decir el personal, el material y la maquinaria de las obras, las tuberías de recambios y el almacén de depósito de maquinarias y tuberías no son exclusivos del servicio para Sant Esteve sino para todos los municipios que prestan estos servicios, lo que da lugar a una elevada reducción de costes.

Ejemplo de la economía de escala: una gran superficie tipo Mercadona compra y vende sus productos en cantidades muy elevadas por lo cual puede tener mayor beneficio y vender más económico que las pequeñas superficies que compran y venden sólo para ellas, tipo Casa de la María de Sant Esteve.

2. Pasar a Gestión directa a cargo de un Consorcio municipal público

La Gestión directa por Consorcio público municipal tiene las ventajas de la Gestión indirecta.

3. Pasar a gestión directa a cargo exclusivo del Ayuntamiento

La Gestión directa a cargo exclusivo del Ayuntamiento tiene todas las desventajas de la pequeña empresa, además incrementaría la Deuda Municipal en otros 15 o 20 millones más.

El caso peculiar de Sant Esteve. Su red tiene una antigüedad media de 25-30 años, los mantenimientos y renovación de la red fueron nulos durante muchos años, no procediéndose a su renovación por envejecimientos y errores constructivos. Está constituida por tuberías que no cumplen con la calidad y las dimensiones necesarias, según Estudio del Plan de Infraestructuras del agua hecho por SOREA en el 2009.

Al conocerse con detalle el estado precario de las tuberías y la necesidad de tener que invertir un mínimo de unos 15 millones para su renovación, decidieron por concurso pasar la gestión y renovación de la red a una empresa privada manteniendo el ayuntamiento el control del precio del agua.

La externalización fracasó por un error en el procedimiento de contratación por lo que se ha de decidir de nuevo una nueva contratación o volverla a la gestión directa del ayuntamiento. Para ello, en este tiempo, se han hecho:

- **Gestiones con el Consorcio público Municipal**, compuesto por diversos ayuntamientos. Están dispuestos a asumir la gestión directa pero no se harían cargo de las inversiones necesarias para renovar la red del agua, por lo que no es una opción para Sant Esteve.
- **Preparar la documentación para proceder por concurso a la renovación de la gestión indirecta** a través de una empresa privada competente, procedimiento actual que incluye la renovación de la red del agua e hidrantes, e incluir la gestión del alcantarillado.
- **Estudiar la gestión directa a cargo del Ayuntamiento**, alternativa que se ha descartado ya que supone que el ayuntamiento disponga para ello entre 15 y 20 millones para:
 - devolver a la empresa Aguas de Catalunya el Canon de 4,5 millones dado al ayuntamiento en el 2010,
 - contratar personal para el mantenimiento y gestión de la red, (entre 7 a 10 personas)
 - contratar la compra de maquinaria de reparación y las tuberías para ir sustituyendo las rotas
 - contratar un local almacén para dejar la maquinaria utilizada para la reparación así como el depósito necesario de todo tipo de tuberías a emplear con rapidez en caso de averías en la red,
 - a ello se ha de añadir la partida de unos 15 millones para proceder a la renovación de la red actual del agua.
 - Seguros del personal y del almacén, más luz, agua, etc., del almacén.



NO SE TRATA DE CAMBIAR LA GESTIÓN INDIRECTA POR LA GESTIÓN DIRECTA, SE TRATA DE RENOVAR LA TOTALIDAD DE LA RED Y ACABAR CON SU PRECARIEDAD

Los que hablan de cambiar el sistema de gestión no hablan de las inversiones necesarias para renovar la red precaria del agua, ni de quién y cómo se pagaría

Quizás quieren ahogar Sant Esteve con más deudas